

RESOLUCION
Nº 600 /91

EXPEDIENTE Nº 1963/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.668

Buenos Aires,  de julio de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado por la señora Juez Federal de Primera Instancia -subrogante- de Azul (Pcia. de Bs. As.), Dra. María Judith Casado, a su favor, del señor Secretario del tribunal Dr. Daniel Constanza y del Prosecretario Administrativo Sr. Enrique Rodríguez, a fin de trasladarse al penal de Magdalena con motivo de efectuarse declaraciones testimoniales en la causa nº 23.980 caratulada "Seijas, Alejandro s/ Inf. Art.226 del C.P.", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


RODOLFO G. BARRA